



Con este anuncio, se avanza a paso firme para contar con un instrumento normativo fundamental para el desarrollo urbano de Talca actualizado y planificado.

ESTE DOCUMENTO RIGE DESDE EL 2011 EN LA COMUNA

Plan Regulador de Talca da un paso importante para su actualización

• Sus bases ya están disponibles para postulación y el alcalde Juan Carlos Díaz Avendaño confirmó que se realizará con recursos propios.

TALCA. Con la difusión de que ya se encuentra en Mercado Público la licitación ID: 2295-32-LR26 correspondiente al Estudio de Actualización del Plan Regulador de Talca, el Municipio talquino dio a conocer este importante avance para el documento que rige a la comuna desde el 2011, motivo por el cual se convocó a las empresas consultoras especializadas en urbanismo del país, a postular para la elaboración de este importante instrumento de planificación. El alcalde de la comuna, Juan Carlos Díaz Avendaño, señaló que “la planificación urbana ha sido la prioridad en nuestra gestión y dentro de esa premisa, la actualización del Plan Regulador Comunal cobra gran relevancia puesto que, entendemos que nuestro territorio y su condición de comuna en vías de ser una ciudad metropolitana, influye no sólo en nuestro desarrollo sino en el de comunas aledañas”. Asimismo, recalcó que “tomamos la decisión de financiar íntegramente este desarrollo con presupuesto municipal y contando con las bases de licitación en el

portal, nos aprestamos a entrar en tierra derecha en este desafío no menor de iniciar la fase de elaboración del nuevo Plan Regulador Comunal (PRC) luego de 12 años de vigencia del actual plan”.

BASES Y TRABAJO PREVIO

Desde el municipio se formó que parte de su equipo trabajó durante el año 2025 en la etapa de preparación de este proceso, que incluyó tres tareas previas, mandatadas por la máxima autoridad comunal. La primera de ellas, fue el Informe Fundado que justifica la necesidad de actualizar el Plan Regulador Comunal, mientras que la segunda, consistió en la contratación y realización de la cartografía base de la comuna, insumo fundamental para realizar la actualización del plan y la tercera era la preparación de las bases de licitación para la contratación de la consultoría, tarea que se hizo más compleja con los cambios en la norma en materia de preparación y tramitación de planes reguladores. Además, se reveló que las bases que estarán disponi-

bles hasta el 13 de abril, contemplan un amplio proceso de participación ciudadana y difusión, para lo cual, se espera llevar a cabo audiencias públicas, talleres territoriales y presentaciones ante el Consejo de la Sociedad Civil y el Concejo Municipal, con el objeto que los vecinos, la academia, los gremios y las organizaciones sociales sean coprotagonistas de este proceso de actualización del PRC.

FINANCIAMIENTO

Uno de los aspectos claves de este anuncio, fue la decisión estratégica de financiar esta actualización con recursos propios del municipio, el cual fue definido así por dos razones. La primera de ellas, es porque asegura que los tiempos de ejecución no dependan de la asignación de fondos externos o de nivel central y lo segundo, es porque demuestra que la planificación urbana, es una prioridad para la gestión del alcalde Juan Carlos Díaz. Al respecto, la directora de Planificación de Talca, Mariana Fuentes Castro, sostuvo que “el proyecto de ciudad que tenemos como comuna, es un desafío

compartido. Con la información base disponible y el financiamiento asegurado, Talca da un paso firme hacia un futuro mejor planificado a través del instrumento normativo fundamental para el desarrollo urbano de la ciudad”.

DETALLES

Esta licitación tiene por finalidad, la preparación y aprobación de la actualización instrumento abordando desafíos de movilidad sostenible, integración, regeneración urbana y resiliencia ante el cambio climático, motivo por el cual contempla el desarrollo de estudios técnicos especializados, evaluación ambiental estratégica y procesos de participación ciudadana. Tendrá un presupuesto de 500 millones de pesos, financiados íntegramente con recursos municipales y para su ejecución se requiere un equipo multidisciplinario experto que lidere etapas técnicas y tramitación de dicho plan. Finalmente, se explicó que los antecedentes comunales complementarios de esta licitación, se encuentran disponibles en la sección biblioteca del portal www.talcasostenible.cl